Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: APOYO		SECRETARIA DE EDUCACIÓN
	PROCESO: GESTION JURIDICA		
	SUBPROCESO: CONTRATACION		
	ACTA DE INICIO	VERSION: 5	

CONTRATO CC No. **1614** DE 2026

PRESTACION DE SERVICIOS O DE APOYO A LA GESTIÓN ☐ OBRA: ☐ SUMINISTROS: ☑

CONTRATANTE	**MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS**	
CONTRATISTA	**SOLUCIONES SF S.A.S**	
INTERVENTOR / SUPERVISOR	ELIANA MARCELA OROZCO GRISALES	
OBJETO	COMPRA DE ELEMENTOS ESCOLARES PARA LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS RISARALDA, CALENDARIO ESCOLAR 2026	
DURACION	El plazo de ejecución del contrato será de DOS (02) MESES, a partir de la firma del acta de inicio, sin que exceda el 30 de diciembre de 2026, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución, como es la expedición del registro presupuestal y aprobación de la garantía única, este plazo no podrá sobrepasar la presente vigencia presupuestal.	
FECHA DE INICIO	14/09/2026	
FECHA FINAL	13/11/2026	
VALOR DEL CONTRATO	NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE.	**$ 967.253.385**
FORMA DE PAGO	El Municipio de Dosquebradas, pagará el contrato mediante un único pago, una vez este recibido a satisfacción los elementos por parte del supervisor al contratista y certificados por el rector, dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la correcta presentación de la factura, la cual deberá estar acompañada mínimo de los siguientes documentos: Los documentos relacionados en la circular No 40 del 12 de febrero de 2024: requisitos, recepción, pagos y devolución de cuentas contractuales vigencia 2026.	
ANTICIPO %		$ 0
REGISTRO PRESUPUESTAL	RDJ20262132 del 01 de septiembre del 2026	
IMPUTACION PRESUPUESTAL	2.3.2.02.02.006.M.011.T.22.05.02.1C	

En el municipio de Dosquebradas, Risaralda, a los 14 días del mes de septiembre de 2026, se reunieron en las oficinas de la Secretaría de Educación, SOLUCIONES SF SAS representada legalmente por **Carlos Alfonso Ospina Medina** en calidad de Contratista ; y **Eliana Marcela Orozco Grisales**, como supervisor del presente Contrato, con el fin de iniciar las obras y/o actividades correspondientes al contrato de la referencia.

Lo anterior se motiva en las siguientes consideraciones:

1. El contratista entregó completa la documentación requerida para el inicio del contrato.

Para constancia se firma en Dosquebradas a los catorce (14) días del mes de septiembre de 2026.

Eliana Marcela Orozco Grisales
Supervisor

Carlos Alfonso Ospina Medina
Representante Legal SOLUCIONES SF SAS